Instituto de Administración pública

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. miércoles 25 de mayo de 2016



Fundamentos jurídicos de la administración pública

Dra. Lucía Guadalupe Alfonso ontiveros

**Alumno**

Sergio Utrilla de la cruz



Actividad 3

**Ineficiencia de la administración pública- Miguel Anxo Bastos**

La administración pública se dedica a la gestión de los ámbitos socialistas de la vida cotidiana, el profesor menciona que las personas que monopolizaron el gobierno están a cargo de las instituciones, hy ámbitos en el mercado y otros que ellos deciden administrarlos directamente. Entonces la administración pública es la gestión de esos rubros que serán socializados; como la educación, el dinero o la justicia, cada ámbito tiene un órgano especializado en administrar dichos temas que afectan a la sociedad.

Sin embargo, existen dos problemas al respecto, el primero es la inexistencia del cálculo económico en tanto que la segunda es la falta de costo-beneficio y ambas van relacionadas.

El profesor señala que existe una enorme diferencia entre la administración pública y la privada porque en la primera no se asume algún gran riesgo pues no se maneja el dinero propio, por tanto las cosas son hechas más a la ligera, no hay costo, pero si puede haber mucho beneficio; en cambio en el rubro privado uno asume grandes riesgos si cree que se puede ganar, las operaciones son hechas con mucha más prudencia y cautela.

Como no se realizan los debidos cálculos para ejercer el gasto, no sabemos en qué ámbitos se debería invertir más o menos, la determinación de a dónde van los recursos depende más bien de qué área está teniendo más influencia sobre la política o de quien esté a cargo de decidirlo.

Se menciona que la administración pública implica necesariamente el sesgo de ciertas libertades pues se le obliga al ciudadano a hacer aportaciones al Estado y por ende la persona tiene menos capacidad adquisitiva.

**Descentralización de la administración pública Federal. Opina José R. Castelazo**

El hecho de una descentralización no ha sucedió debido a la necesidad de enfocarse primeramente al fortalecimiento de tres tipos de capacidades por parte del gobierno.

La capacidad del ejercicio de la autoridad que tiene que ver a su vez con los límites de la intervención del Estado en la economía, la aplicación firme de la ley y un desarrollo social que libere las potencialidades de la población. Todo esto no encuentra la forma de realizarse puesto que no hay un apoyo de la comunidad como un todo.

El segundo punto es la capacidad de respuesta del gobierno ante las diferentes vicisitudes a las que nos enfrentamos como sociedad, entre esto se puede mencionar la funcionalidad institucional, la disciplina, la responsabilidad y desde luego una fuerte consciencia de servicio, pero nuevamente todo esto no encuentra forma de realizarse si no hay una sociedad que les exija o la respalde.

Finalmente la capacidad de conducción, misma que demanda un liderazgo institucional importante, serio y comprometido realmente con los objetivos una relación sólida con las principales fuerzas políticas y sociales. Una propensión para adaptarse al cambio, de manera que se pueda prevenir con anticipación las situaciones para evitar desviaciones no deseadas.

Solo con una clara visión de Estado se pueden multipolicar los beneficios de estas tres capacidades: la del ejercicio de la autoridad, la de respuesta del gobierno antes las vicisitudes y la capacidad de conducción.

Mientras en gobierno carezca de esas 3 capacidades tan fundamentales no habrá condiciones objetivas para descentralizar la administración, pues las decisiones serán hechas por más personas de lo contrario éstas continuarán siendo centrales y dichas decisiones que afectan al país seguirán recayendo en los conflictos.

**G-5 futuras súper potencias mundiales**

En la lista de súper potencias aparecen los siguientes países:

***Brasil:***

A decir verdad hace un tiempo que se viene diciendo que Brasil sería una potencia mundial eventualmente, sin embargo han pasado algunos años desde entonces y lo que era un futuro prometedor, actualmente se has venido desvaneciendo esas esperanzas, o al menos esas proyecciones tardarán más en darse en la realidad. Es mundialmente sabido que esta nación está atravesando por una considerable transición, se han dado malos manejos en la administración por parte de la presidenta Dilma incluso Lula, por casos de corrupción. Actualmente se piensa en un juicio político y la posible revocación del cargo. Inyecciones económicas como el petróleo, mundial de fútbol y juegos olímpicos no están resultando preliminarmente tan buenas como se esperaba al contrario se han dado múltiples protestas por el dinero mal invertido.

**China:**

China está llamada a ser la principal competencia de EE.UU por el liderato mundial, sus exportaciones son monstruosas y sin duda es uno de los lugares más atractivos para invertir en el mundo. Incluso es muy común escuchar que el idioma chino, es la lengua del futuro.

***La India***

La india sobresale en mi opinión porque los habitantes son en general muy versados en temas tecnológicos, son gente muy capaz en varios ámbitos además, sin mencionar que en recientes años se han vuelto una muy buena opción para empresas transnacionales por servicios de outsourcing.

***México***

Un país que lo tiene todo pero ciertos grupos se han empeñado en detener el crecimiento y desarrollo económico, un país gravemente atacado por la corrupción y la ambición de unos cuántos. Un país que debería ser más grande de lo que es.

***Sudáfrica***

Sudáfrica es un país muy interesante porque se sale del típico esquema que muchos tienen sobre ese continente. Sudáfrica ha demostrado ser un país que no desentona para nada a nivel global. Organizaron la copa del mundo hace 6 años lo que los devolvió al escenario mundial en gran parte gracias a Mandela.

**¿Menciona y explica brevemente  cuales son los tres factores principales de la descentralización de la administración pública  federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo ?**

R= La capacidad del ejercicio de la autoridad que tiene que ver a su vez con los límites de la intervención del Estado en la economía

El segundo punto es la capacidad de respuesta del gobierno ante las diferentes vicisitudes a las que nos enfrentamos como sociedad

Finalmente la capacidad de conducción, misma que demanda un liderazgo institucional importante, serio y comprometido

     \* **¿Cuáles son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del gobierno?**

**R=** La capacidad de respuesta del gobierno ante las diferentes vicisitudes a las que nos enfrentamos como sociedad, entre esto se puede mencionar la funcionalidad institucional, la disciplina, la responsabilidad y desde luego una fuerte consciencia de servicio, pero nuevamente todo esto no encuentra forma de realizarse si no hay una sociedad que les exija o la respalde.

     \* ***¿En la opinión del Dr. Miguel Anxo Bastos  señala los dos factores principales en lo que centra la ineficiencia de la administración pública?***

***R=*** El primero es la inexistencia del cálculo económico en tanto que la segunda es la falta de costo-beneficio

***\* ¿Que se comprende por expansión burocrática?***

R= La adición de más y más gente al sistema burocrático, situación que en lugar de ayudar muchas veces entorpece

***\* ¿Explica por qué nos comenta el Dr. Miguel Anxo Bastos que la administración pública es un ente socialista?***

***R***= Ya que el gobierno se ocupa de ver por diferente ámbitos que involucran el bienestar de la sociedad en general, como la salud y en algunos casos empleo. Se trata de repartir equitativamente para el beneficio común

***\* ¿Tu opinión respecto al tercer video en cuanto a podrá darse una México 2050 con qué modelo de administración pública?***

R= Podrá darse con un modelo de administración pública eficiente, orientado a los resultados que realmente ayuden a la sociedad a salir adelante, y no como el elefante blanco que se ha convertido hoy en día en la mayoría de los casos.